

PLANO LLAVE
1:300.000

LEYENDA

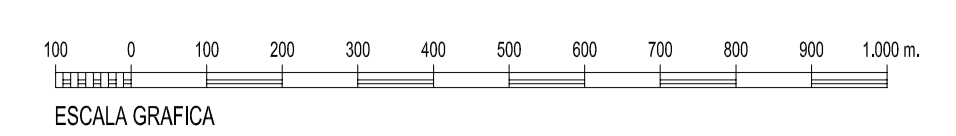
- Zona de seguridad.
- Área de servidumbre vulnerada por el MDS. Obstáculo.
- Línea negra continua: Intersección entre superficies.
- Línea color gruesa: Borde de servidumbres.
- Aproximación
- Transición
- Ascenso
- Cónica
- Localizador
- GP
- DME
- VOR
- NDB
- Emisores/Receptores/TWR
- Radiogoniómetro
- Radioenlace

SIGNOS CONVENCIONALES

- Límites de divisiones administrativas**
- Nación. Comunidad Autónoma.
 - Provincia. Municipio.
 - Parque Nacional. Parque Natural.
- Altimetría**
- Curva de nivel cada 10 m. Curvas de nivel cada 5 m.
 - Curva de depresión. Punto acotado. Vértice geodésico.
 - Línea de desmonte. Línea de terraplén.
- Vías de comunicación**
- Autopista, autovía o carretera nacional. Eje.
 - Carretera comarcal. Eje.
 - Carretera local. Eje.
 - Camino carretero, agrícola o parcelario. Eje.
 - Camino y sendas. Vías pecuarias.
 - Paso elevado. Paso subterráneo, túnel.
 - Línea de ferrocarril. Eje.
- Hidrografía**
- Margen de río, arroyo o curso fluvial permanente. Eje.
 - Eje de arroyo o curso fluvial no permanente. Piscina.
 - Canal de obra de fábrica. Eje.
 - Canal de tierra o acequia. Eje.
 - Pantano, lago, laguna o estanque. Presa.
 - Línea de demarcación de costa. Línea de playa.
- Signos especiales**
- Acera en núcleos urbanos. Alameda.
 - Muro. Muro y alameda.
 - Tapia. Tapia y alameda.
 - Edificación o casa. Cementerio. Edificio religioso.
 - Casa en ruinas. Monumentos o restos arqueológicos.
 - Depósito. Pozo. Manantial.
 - Gasolinera. Antena emisora.
 - Línea Alta Tensión. Poste de línea Alta Tensión.
 - Linde de parcela. Zona verde o ajardinada.
 - Masa de árboles. Arbol. Arbusto.
 - Invernadero. Zona de ocio o deportiva.

Este plano es la reproducción de los originales que obran en la Secretaría de la Comisión Interministerial entre Defensa y Fomento (CIDEDEF) relativa a las Servidumbres Aeronáuticas del Aeropuerto de Vitoria que han sido informados favorablemente por el Plano de la Comisión de los Aeropuertos que el Consejo de Ministros mediante Real Decreto 17/2010 de 27 de Enero de 2010, en virtud de la Ley 48/1987 de 21 de Julio, sobre Regulación del Aire y el Decreto 1047/2012 de 24 de Mayo de 2012, sobre el Reglamento de las Servidumbres Aeronáuticas.

Juan José Pérez Alonso
Secretaría de la Comisión Interministerial entre Defensa y Fomento (CIDEDEF)



Proyección UTM, Datum Europeo 1950, Huso 30.
Datos para el Punto de Referencia (PR)
Valor estimado de la declinación magnética para el 1 de Enero de 2010 $\delta = 1^\circ 39' \text{ Oeste}$
La declinación disminuye cada año $7''$
Convergencia de la cuadrícula $\omega = 0^\circ 11' 18,18''$
Factor de escala = 0,99960628

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES		Aerpuertos Españoles y Navegación Aérea	
CALCULADO		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA	
DIBUJADO		AEROPUERTO DE VITORIA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS	
COMPROBADO			
PROYECTADO			
DIRIGIDO			
HOJA Nº	PLANO Nº	EDICIÓN	FECHA
12	2		Octubre 2010
ESCALA		SUSTITUYE A	
1:10.000 (A1)			